

E. & W. HARDT

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal: "Hardt y C." - Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaiso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN: géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires, casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA RECREO

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser
"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras:

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas -

Para aliojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para aliojar el hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.

En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.

El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas a rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.

El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un espacio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y le dá á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Cotálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario al que gira cuando cose de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinetes DE BALAS, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de cosido, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera. — A simple vista está lo ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito:

Té Ratanpuro; Cerveza importada, blanca y negra; Higos secos; Kerosene, "Rosa Blanca" y "Faro"; Arados de disco, y corrientes; cueros finos para calzado; Tocuyos; Driles, etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de esperma; Lampas; carretillas de mano; Leche condensada; Pianos; Pianolas; Estaquillas de madera; Mesas para máquinas de escribir; Teclados; Pisos de madera pulida "Parquet"; Balanzas; Pinturas finas y corrientes; Tinas de baño de fierro enlozado y porcelana; calentadores; Manteles; Aceite fino de comer; Arroz "Bancock", la mejor de las aguas minerales: — WHITE ROCK.

y el último triunfo de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SECOR"

La Princesa

ERQUIAGA Y FLORES

Recientemente instalada y a disposición del público.



Especialidad

en encajes, aplicaciones, casimires y artículos **confeccionados.**

Con un surtido completo y variado de Mercaderías del ramo de tienda, llegadas últimamente y cuyos artículos directamente importados, son de calidades superiores y al último **de la moda.**

¡Elegancia!, ¡Novedad! y ¡Buen gusto!

¡Con bonitos y elegantes regalos a todos los compradores!

Casa única en su ramo y que ofrece mayores ventajas.

PRECIOS MODICOS EN TODOS SUS ARTICULOS

Calle del Mercado, 122

Tiendas de San Agustín.

Fed. G. Eulert-La Paz

Unico Importador

del

Coñac Meukow

FUE PRESCRITO

por su **PUREZA** por la

JUNTA SANITARIA DE

la ciudad de Nueva York, para todos

LOS HOSPITALES.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, SEPTIEMBRE 19 DE 1907

El proyecto del H. Romero

Estanco de alcoholes

Hace ocho días que el H. diputado por Cinti doctor Lino Romero, ha presentado a la consideración de la Cámara un proyecto por el que trata de suprimir la licitación del impuesto sobre los alcoholes y aguardientes, encomendando su recaudación directa al Poder Ejecutivo, en condiciones que, a juicio del proyectista, serán de grandes ventajas para el Erario Nacional.

A fin de que nuestros lectores y el país todo conozcan las bases de dicho proyecto, hemos solicitado una información del señor Romero, quien con la amabilidad que es característica nos ha suministrado en los términos siguientes:

El asunto de alcoholes—dice el diputado proyectista—debe ser considerado, en primer término, en su faz social. Hoy se suministra la tóxica bebida a las clases bajas de nuestro pueblo en una forma ilimitada, y del alcohol de las peores condiciones higiénicas; se negocia con este artículo, como en la China con el opio, fomentando el envenenamiento de la miserable clase indígena, sin considerar que se trata de seres humanos, de nuestros semejantes, este sistema de estúpido lucro, nos traerá como consecuencia necesaria la degeneración de nuestra raza, degeneración que se manifestará en sus formas más ínfimas, es decir la locura, el idiotismo y el crimen, pues hoy es una realidad comprobada por la ciencia, que un inmenso número de locos, que pueblan las cárceles y manicomios, son descendientes de alcoholistas; hay que buscar el origen de casi todas las tragedias íntimas en el fondo de una copa. En los pueblos cultos, con enormes impuestos y medidas estrictas, se procura desterrar el alcohol de industria de los mercados públicos, para que no pueda ser empleado como bebida o como base de falsificación de otras bebidas nobles, pero en el nuestro se toma el estanco de alcoholes como una materia de lucro y nada más. Es humanitario y prudente el sostenérsele en semejante estado de cosas? Deben los poderes públicos mantener esta conducta criminalosa con indiferencia musulmánica, dejando que el alcohol extranjero penetre en el país a torreses? Yo creo que no, y me parece que el Poder Legislativo, está obligado a poner término, siquiera limitando esta situación ruinosa. Fundados en estas razones nos hemos permitido con mi colega el señor Casimiro Campero, presentar un proyecto de ley que modifique dicha situación, y según el cual el erario público lejos de recibir perjuicios, será inmensamente beneficiado y sea el quien perciba las inmensas ganancias percibidas hoy por empresas extranjeras.

Se me dirá que la administración directa del estanco de alcoholes, por el Poder Ejecutivo, no dió un buen resultado en gobiernos anteriores al actual, ni llegó a rentar lo que hoy renta por el sistema de remates. Pero no se escapa a la penetración de nadie, que Bolivia ha progresado inmensamente de diez años a esta parte, que la importación de artículos extranjeros se ha casi duplicado en este período y que las rentas públicas han llegado casi al triple de lo que fueron hace quince años, de manera que debemos suponer que la renta del estanco de alcoholes no daría el mismo resultado que en otras épocas, aun con una administración poco acertada como las de entonces. Mas si se escogitan los medios de crear una administración bien rentada y por lo tanto dotada de un personal selecto, creo que sobre esta base se pueden exhibir los siguientes cálculos numéricos acerca del negocio partiendo del supuesto que el consumo de alcohol no alcanzaría anualmente más que a la suma de latas 100,000 anuales de 6 galones cada una:

Costo de 100,000 latas a Bs. 8 c/u... Bs. 800,000
150 hombres montados para la frontera de La Paz con vestuario y equipo calculado a Bs. 3 por persona... 450,000
100 id para Oruro... 300,000
Id para el Alto de Potosí... 109,500
Administración Central en La Paz... 40,000

Subadministración en Oruro	20,000
Id en Uyuni	20,000
Imprevistos	38,750
Utilidad en favor del fisco	2,300,000
Total	3,600,000

100,000 latas de alcohol a Bs. 36 c/u " 3,600,000
Igual... Bs. 3,600,000

Estos cálculos que puedo calificarme de aproximados o apenas, pero que no adolecen de exageración alguna, me demuestran que limitando el consumo de alcohol con la elevación del precio de dicho artículo, no sólo se obtendrían grandes utilidades para el erario, sino que por aquel medio se protegería la industria licorera y vinícola del país, encareciendo el precio del alcohol extranjero, limitando su consumo y evitando las falsificaciones que hoy se hacen con ese artículo vendido a bajo precio; se conjuraría la crisis económica que sufre en el presente las comarcas de Nor y Sur Yungas, de Luribay, Caracato, Sorata, y muchas de los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Potosí y Tarija, las cuales tienen que ceñir el precio de sus nobles productos, al precio vil en que vende sus alcoholes la empresa recaudadora del Estanco.

Como última consideración, debemos tener en cuenta que la venta de alcoholes extranjeros con exclusión de los del país nos trae como consecuencia lógica la salida del país de fuertes valores que no son recobrados en forma alguna.

En resumen, la administración directa del Estanco, limitaría el consumo del alcohol extranjero, evitando así la salida de gruesos capitales al exterior; protegería, en parte por lo menos, nuestras industrias licoreras abatidas por la competencia y proporcionaría mayores rentas al Erario, sosteniendo a la vez, un numeroso resguardo de frontera que, significaría un aumento en nuestra fuerza armada, fuese a la vez la manifestación de nuestra soberanía nacional allí en nuestros límites confines territoriales.

La información del señor Ministro de Guerra

No era necesario ser adivino para conocer el resultado de la información pedida por el diputado Soria Campero al Ministro de Guerra, doctor José S. Quinteros.

Se preguntaba cuáles habían sido los motivos por los que se había separado del Ejército al General Pando, y aunque para satisfacer esa pregunta bastaba la lectura del artículo 129 de la Constitución y algunos artículos de las Ordenanzas Militares, el doctor Quinteros, por deferencia a la Cámara, hizo una detallada exposición que satisfizo ampliamente a la mayoría de los representantes.

Pero, como había barra numerosa y muy animada, aprovecharon la oportunidad los H. H. Chacón y Maré para lucir su oratoria en géneros, y para encomiar, en tono trágico-dramático, los méritos del General Pando que nadie pone en duda.

El señor Barrios, menos desgraciado que sus compañeros, sostuvo algunas doctrinas, aun que sean muy raras, tales como la que no forman parte de la fuerza armada los generales y de que pueden intervenir los militares en política, sin desmedro de las ordenanzas.

Los demás oradores que impugnaban la conducta del Gobierno no sustentaron ningún principio y se limitaron a hacer elogios de la persona del General retirado del servicio.

El Ministro refutó todos los argumentos jurídicos con palabra fácil y criterio incombustible.

Entre tanto la conducta de los señores: Soria Campero, Chacón, Barrios y Maré, es muy comentada; y no falta quien dice que en esta situación están haciendo lo de la beata de marras: encender una cera al Arcángel San Miguel y... por si acaso, otra al Diabolo.

En alquiler

Se alquila un almacén espacioso, en la calle Bolívar No. 4, al lado del palacio Episcopal. Para tratar, en los altos de la Pastelería Desportes.

PASCUAL UREÑA—se le necesita con urgencia. Administrador oficina North Lagunas. 7 c. 2114

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para

El Comercio de Bolivia por las vías Buenos

aires y Galveston]

ARGENTINA

La caída del temperal del

Papa

Propaganda doctrinaria

En los bosques de Palermo

La revolución de Corrientes

Ultima función de

Eleonora Dusse

Buenos Aires, 18.—La mayor parte de los miembros de la colonia italiana aquí residente han empezado a celebrar con todo entusiasmo el aniversario de la caída del dominio temporal del Papa.

Los representantes del partido liberal han empezado a dar una serie de conferencias, haciendo propaganda de los principios que sostienen.

Las cárceles preparadas en los bosques de Palermo, por los españoles que residen en esta capital, atraen numerosos concurrentes.

El escándalo de la revolución de Corrientes, doctor Vidal, ha declarado en un reportaje celebrada por los redactores de "El Nacional," y es imposible contener el movimiento revolucionario iniciado en esa provincia a pesar de los cañones desplegados por las autoridades y las fuerzas de línea.

La oratoria de Eleonora Dusse duró esta noche su última función bella y emocionada. Nótese gran animación para concurrir a esta velada.

URUGUAY

Exposición ganadera

Huelga de trabajadores

Montevideo, 18.—Inaugúrese con toda solemnidad en los campos de Emokaro, la anunciada exposición ganadera.

Exhíbiense, buenos ejemplares de ganado de distintas clases.

Los trabajadores de los astilleros de Múdnosik, se han declarado en huelga.

BRASIL

Las maniobras militares

Regreso de las tropas

Curso de flores

Río de Janeiro, 18.—Las tropas que tomaron participación en las maniobras militares de Santa Cruz, regresaron ayer en la tarde a sus respectivos cuarteles. Todo el populacho salió hasta las góndolas de la estación y darles el abrazo de felicitación y de bienvenida por el buen éxito alcanzado.

La juventud de esta capital organizó un curso de flores, en honor de los jefes y oficiales que tomaron participación en dichas maniobras.

HOLANDA

El representante Gana en viaje

La Haya, 18.—El representante de la República de Chile, Sr. Gana, emprendió viaje con dirección a Londres.

FRANCIA

Pacificación de Marruecos

El general Drude y los emisarios de las tribus rebeldes

París, 18.—En telegramas transmitidos por el general Drude al Sr. Ministro de la Guerra, anuncia que en la conferencia que celebró con los emisarios de las tribus rebeldes, se han fijado las bases principales para su pender hostilidades.

ITALIA

Organización de la escuela de Arqueología

El crucero Pissa

La enciclopedia del Santo Padre

Roma, 18.—El Sr. Ministro de Instrucción Pública está muy preocupado con el estudio del proyecto de reorganización de la escuela de Arqueología.

Con el ceremonial de costumbre fue lanzado al agua el crucero Pissa, que fué construído en los astilleros de Oriando.

L'Observatore Romano publica íntegro el texto de la enciclopedia dirigida por el jefe de la iglesia católica, Pio X. En dicha enciclopedia condena el Santo Padre en términos enérgicos los avances de las doctrinas sustentadas por el liberalismo moderno.

AUSTRIA

Confiscación de un diario

Intrigas en la Corte

Viena 18.—El diario "Die Zeit," ha sido confiscado por orden de la autoridad, a causa de haber publicado un artículo injurioso contra el heredero de la corona, lo que dice que sus vistas frecuentan a la corte de Hungría, obedecen a fines valedores y desleales para los miembros de la Corte.

ESPAÑA

Regreso de la familia real

Meeting de socialistas

Madrid, 18.—El jefe del gabinete ha declarado que la familia real regresará de San Sebastián en el curso de la presente semana.

Los miembros del partido socialista han realizado ayer un meeting, al que concurrió numerosa juventud.

CHILE

Movimiento político

Proclamación de Ismael Tocornal

Incendio de un hotel

La candidatura del General Pando

Aniversario patrio

Movimiento bursátil

La Junta liberal

Otras noticias

Santiago, 18.—Los miembros del partido radical han resuelto solicitar el apoyo de todas las agrupaciones políticas que sostienen principios liberales, para obtener el triunfo del señor Ismael Tocornal en la próxima lista electoral de senadores por Llanquihue. Han sido designados señores: Castellón, Suárez, Mujica y Jorge Huneeus para que se pongan al habla con los representantes de las diferentes agrupaciones.

Incendióse en la estación de Llaillay uno de los principales hoteles que existía en dicha estación. El incendio se produjo en momentos en que los alojados comían. Las pérdidas causadas con este siniestro ascienden a una suma considerable. El referido hotel estaba asegurado en una casa de seguros contra incendios en la suma de 300,000 pesos.

Es muy comentada por los diarios de esta capital la noticia de haber lanzado el Mayor General José Manuel Pando su candidatura para la futura presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Han empezado los festejos organizados por las autoridades y el pueblo todo en conmemoración del aniversario de la independencia del país, como ha ocurrido en el caso actual, nuestra adhesión es mayormente decidida, cuanto que se propiende a cimentar la estabilidad de nuestros cambios monetarios, abandonando los resabios de una perjudicial y gravosa equivalencia de monedas, con elementos ficticios y aparentes, que tienden a poner en desprestigio nuestro intercambio comercial y nuestra situación financiera.

El Directorio Central de la Junta Liberal ha resuelto sostener el nombre del señor Ismael Tocornal en las próximas elecciones de senador por Llanquihue.

Procedente de Valparaíso, se encuentra en esta capital el Almirante señor Jorge Montt.

Los roles sentenciados a la pena de muerte por el crimen perpetrado en San Fernando, han sido conmutados de la de 12 años de presidio.

Ha sido formalizado el contrato de traspaso del transporte Simpson con el Marañón del Ecuador.

PERU

Cambio de nombre

Entusiasmo popular

La compra del Dogali

Asamblea política

Lima, 18.—Nótese gran entusiasmo en todas las clases sociales para concurrir a las ceremonias de cambio de nombre del crucero italiano "Dogali", con el de "Callao".

El diario "La Prensa" niega que dicha embarcación haya sido adquirida. En tanto que "El Comercio" ratifica la noticia, que en ediciones pasadas dió, anunciando la compra. Ratifica este anuncio asegurando que antes de efectuarse la ceremonia de cambio de nombre, se trasladará a Talcahuano con objeto de ser convenientemente reparado.

El 27 del mes en curso se celebrará una gran asamblea política con objeto de designar a los candidatos que deben completar la lista de vicepresidentes para la República.

PRENSA NACIONAL

EL FOLLETO ARAMAYO

Y EL

Patrón Oro en Bolivia

I

Con mucha reserva ha circulado, desde hace pocos días, un pequeño folleto que el señor Leones ha enviado al ex presidente, señor Félix Avelino Aramayo, sobre el patrón oro, para que sea conocido sólo en un círculo limitado de amigos, porque la masa del pueblo ni el elemento intelectual, han tenido la suerte de sus bores de su lectura. "Dios los altos prestijos de su autor, que tuvo sin duda el propósito de lanzar a los cuatro vientos la palabra evangélica del que nutre sus ideas en el centro mismo del movimiento financiero mundial. Con rara casualidad se nos ha proporcionado por pocos momentos, la obra, que la hemos leído con avidez devorando sus diminutas páginas, en el deseo de encontrar una tendencia definida en este orden, una orientación sólida capaz de modificar nuestro criterio, que quizá se halla ha distanciado de la verdad científica y de sus incommovibles axiomas,—mas, todo fué evanescente y estéril, sintiendo en nuestro ánimo una contracción nada favorable, por la pertinaz tentativa del autor, hacia un "bimetalismo" imposible y que se halla en desprestigio entre los cultores de la ciencia económica, por no estar en armonía con la naturaleza de las cosas.

Antes de emitir nuestra opinión, es fuerza de hacer ligeras consideraciones que tienden a restablecer la verdad sincera, sin el ropaje de las mentiras convencionales, ni el espíritu de animadversión que ciega las pasiones, para paralogizar la opinión pública e inquietar la "tenacidad de los INFALIBLES". Hemos tomado por norma de conducta, al ocuparnos de temas de vital importancia como el presente, de interpretar las corrientes más acentuadas y populares, que se adaptan a nuestro medio ambiente para formar su contextura misma: hacer estudio meditado y reflexivo a manera de postulados, para que llevado al terreno de la discusión se forme opinión y se le dé una fórmula por los poderes del Estado.

Si esta iniciativa ha surgido de una de esas ramas, que concuerdan con la aspiración del pueblo y con los propósitos del elemento consciente del país, como ha ocurrido en el caso actual, nuestra adhesión es mayormente decidida, cuanto que se propiende a cimentar la estabilidad de nuestros cambios monetarios, abandonando los resabios de una perjudicial y gravosa equivalencia de monedas, con elementos ficticios y aparentes, que tienden a poner en desprestigio nuestro intercambio comercial y nuestra situación financiera.

El estudio del "patrón oro",

ha merecido la atención de todos los hombres versados en la materia, y todos ellos uniformemente han comprobado su bondad, dadas las propias circunstancias que concurren a establecerlo, manteniendo una notoria estabilidad en el tipo de cambio internacional, desde la ley de 30 de noviembre de 1904, que en sentir del señor Aramayo ha sido acertadísima, siguiendo las inspiraciones del comercio en materia: tan delicada como es la monetaria.

Se califica de "triviales" todas las opiniones emitidas hasta hoy sobre este asunto, con la circunstancia de que el señor Aramayo se adhiera en principio al proyecto Salamanca, que es uno de los que aspira al patrón oro, como se verá por estas líneas: "La situación actual de Bolivia, dice, es propicia como no pudo ser otra vez, para intentar la "reforma" de nuestro régimen monetario. En el estado en que se hallan las cosas, será en mi concepto más "imprudente" volver al patrón plata, que pasar al de oro. Y puesto que no es conveniente quedar con "dos patrones", la elección no es dudosa, una vez que el oro existe en la república en cantidad suficiente, y que no proporcionalmente el medio inapreciable de la estabilidad de nuestro cambio".

La única divergencia que existe entre los proyectos del Ejecutivo y del señor Salamanca, es que el primero establece la unidad del peso oro, equivalente a un quinto de libra, y el último, la onza oro, igual a pesos diez; pero es necesario hacer notar que ambos están de perfecto acuerdo sobre el "patrón oro" que es el punto que prima en la cuestión que debatimos.

Estamos de acuerdo con el señor Aramayo, con que todo ciudadano está en el deber de tener en todas las cuestiones de interés nacional, yal hacerlos nuestros, ejercitamos el mismo derecho, sin tomar en cuenta la política, que es ajena a controversias de esta índole, pues que, es de rigor hablar sin pasiones, sin odios y sin mezquinos prejuicios, para mantener al país en un ambiente tranquilo, y no contaminar con el "virus" de la ignorancia.

Ya que el folleto del señor Aramayo, según su expresión, ha trasomado la "muralla china", haremos un ligero estudio de él, dada la escasez de tiempo con que nos ha favorecido su lectura, declarando que, nos guía sólo el deseo de restablecer la verdad científica, que poco ó nada ha preocupado a la prensa nacional, que se muestra hurfana con esta clase de trabajos, que son de gran trascendencia para el país.

Cosas de hombres

¿Cuál creen ustedes que ha sido el efecto de la catilinaria que disparó contra los postalistas y las postalistas? Pues su efecto más inmediato ha sido el de algunas denodadas señoritas argentinas se hayan dicho: "protestas contra esta nuestra inocente manía? pues ahora es cuando está más propicio a caer y ceder". Y me han dirigido nuevas postales y yo claro está he cedido y las he firmado con algunas cariñosas reconocencia y haciéndoles saber que fiel a una máxima cristiana, sin odio al pecador, amo y compezo al pecador.

Una de estas señoritas es verdaderamente deliciosa. En vez de venirse con los armucos y lagoterías de rigor en tales casos, poniéndome de eminente, ilustre, genial, etc., tal como su padre, su hermano ó su novio se lo insistían y queriéndome hacer creer que lee mis obras—obras ¡ay! por desgracia mía poco acomodadas a señoritas de esmerada educación—me cuenta su vida lisa y llana, y tras de su relato, sobrio y sencillo, veo todo un encantador cuadro de familia. La joven Carolina no concilia nada mío—a pesar de lo cual supongo que vivirá tan feliz—y así me lo confiesa. El día en que apareció en este diario mi sermón sobre el postalismo, entró el padre de Carolina en el cuarto de estudio de ésta y riéndose le entregó el número de LA NACIÓN con un artículo, pues como dicho señor padre piensa lo mismo que yo respecto al postalismo. Lee la hija el artículo y "no supone usted, señor Unamuno—aquí le cedo la palabra a ella misma—la gracia que me ha hecho y lo que he gozado con su lectura.... De usted señor, no conozco nada; este artículo es el primer escrito suyo que he leído, pero me ha gustado tanto que no vacilo en entrar en el número

de las impertinencias, pidiéndole que escriba algo en esta tarjeta que no lleva ni grabados, ni marinas, ni elaros de luna, aumentando así el número de mis autógrafos predilectos. Y adjunta a la ingenua y sincera carta, una tarjeta en blanco, en blanco como la sinceridad de la juventud.

Si esta simpática joven hubiera vertido alguna vez la mirada de sus lindos ojos—me parece que debo suponer que son lindos, si quiera para que no se vuelva a decir que soy refractario al sentimiento de la galantería—si esta simpática joven, repito, hubiera alguna vez animado con su mirada viva las páginas muertas de mis libros—cosa que apenas me explico en una joven, sino después de haber leído con el novio y para apacentar la murria—si esta simpática joven—y a ver si acabo de una vez con los paréntesis—hubiera leído algo de mis obras, hubiera visto que con poca insistencia he gruñido a nuestras mujeres, echándoles en cara la ligereza de sus preocupaciones. Si, yo me voy ganando sin proponérmelo la fama de antisimpático. Y no lo soy. Y al efecto voy a entonar una especie de palinodia.

Una de las cosas que más nos entristece a los que hemos dado en la luna de meternos a moralistas gruñones, malhumorados y descontentadizos es que cuando los emprendedores con alguna clase, profesión o grupo de la sociedad lo único que logramos es provocar el rechazo mismo de los enemigos de esa clase, profesión o grupo. Movido de un sentimiento de carioso se me ocurre reprenderle a un pueblo alguno de sus defectos. Pues ya están los irracionales y ciegos enemigos de ese pueblo tomándolo como arma de combate y esgrimiéndolo con el brazo de la envidia ó del rencor.

Y una de las primeras consecuencias de cuantas perrerías llevo escritas a propósito de las mujeres, es la de que los hombres por equivocación ó desuelo, quiero decir los hombres que habiendo nacido para mujeres, no llegan a ser ni perfectos hombres ni mujeres perfectas, se frotan las manos de gusto al leerlo y se digan: ¡anda, bueno os vas a esto de las postales. Me ratifico claro está, esto de no rectificarle y pasar por todo antes de confesar un error es muy masculino, muy hombre, y naturalmente, muy disparatado también—me ratifico en todo cuanto al respecto tuve el honor de exponerles desde estas columnas, pero la manía es sólo de mujeres.

Muy acertadamente dice mi señorita Carolina hablando de los postalistas: "Estos últimos es que merecen un horror!" Es lo que exclamé yo ¡horror! cuando un amigo me dijo habiéndome de cierta oscuridad y populosa ciudad americana que era en ella donde se veían las más hermosas cabelleras masculinas.

Pero creen ustedes, mis amables lectoras, que toda la futilidad masculina se reduce a coleccionar postales y rizarse y perfumarse la cabellera? No, ni mucho menos. El hombre es un animal, especial y preferentemente deportivo: las más de sus actividades, cuando no se trata de ganarse el pan de cada día, se reducen a deportes para matar el tedio y pasar el rato. Lo cual no tendría nada de censurable sino fuera porque en su ridícula manía de querer darse importancia a los ojos de la mujer pretende hacer creer que esos pasatiempos son cosas muy importantes de que depende el bien de la patria, el progreso de la cultura, ó acaso la salvación de las almas.

Un hombre tremendo, de espíritu tan profundo como tormentoso, uno de los hombres que he asomado a más nobles espirituales—y entre ellos al abismo de la relación moral entre ambos sexos humanos—el teólogo danés Kierkegaard, el principal maestro de Ibsen que lo retrató en parte en su "Brand", decía esto dicho terrible: la cristiandad juega al cristianismo. Y así juegan todos los hombres serios; los científicos a la ciencia; los artistas, al arte y la belleza; los políticos a la política y el patriotismo; los guerreros a la guerra; los pacifistas, a la paz.

Conozco una mujer de singular espíritu, de alma austera y noblemente templada, de mucha más inteligencia que ilustración, la cual cada vez que oye hablar de esos problemas que traen agitados a los pensadores, cada vez que se entra de ningún modo en el terreno del más profundo desdén: cosas de hombres!

La señora apenas se ocupa más que de modas, perfiles, visitas

y reuniones de sociedad, mientras el caballero su marido se dio a absorber en el examen de los más profundos problemas de la gobernación del estado. ¿Cuál de los dos es más superficial? ¿Cuál de los dos juega más?

Buscad un hombre muy hombre, un hombre fuertemente masculino, y tomad, ponga por caso típico, a Napoleón. Estudiad la vida de este hombre, de este varón quiero decir, de este varón tan excesivamente varón, tan poco hombre en el sentido que damos a esta palabra al aplicarla a la especie humana con prescindencia de distinción de sexos, y decidme luego si le guió nunca un ideal objetivo, humano, si buscó nunca, en el fondo, más que divertirse con juego de terrible león imponiendo su voluntad ó cañonazo. La psicología de Napoleón es la psicología genuinamente masculina. Le faltó siempre un ideal que no fuese el de imponerse y mandar y ser parecido alguna vez tenerlo fué por juego, por pasatiempo, por estética, ó más bien por teatro. Porque el hombre es un animal eminentemente teatral. El hombre, digo, el hombre mucho más que la mujer.

Todo eso es la coquetería femenina es una exageración de los hombres. Yo os digo que entre los dos sexos, el que se cree guapo es el hombre y al ser guapo si mismo el sexo feo por consecuencia irónica. No conozco nada más ineportante q' un hombre que se cree guapo, y me parece haber descubierto que la soberbia de los más de los hombres públicos tachados de soberbios procede más que de otra cosa de que creen poseer una figura interesante. Hay que ver las posturas arrogantes de tal primer ministro que aspira a dictador. No está cavancado de su talento, ni de su energía de voluntad, ni de su saber, sino que está cavancado de su figura, de su aire, de su porte.

Con resultarme las mujeres tan poco serias me resultan siempre mucho más serias que los más de los hombres, porque al fin y al cabo ellas no finguen una seriedad de que carecen ni pretenden hacernos creer que de sus ocupaciones y preocupaciones depende el porvenir y la dicha de la especie humana. Y francamente, una de las cosas más serias es tomar en juego el juego y una de las cosas más locas es tomarse en serio. Y lo que voy viendo es que cuando una mujer toma algo en serio lo toma mucho más en serio que el hombre, porque lo toma apasionadamente y la pasión es la única verdadera y profundamente serio, es decir trágico, que hay en el mundo.

Antes al hablaros de Napoleón, me vi mis amables lectoras, obligado a usar la palabra varón por contraposición relativa a hombre, y ahora quiero aclararos este punto. Usamos más veces la palabra hombre aplicándola a la especie, en el sentido del latín "homo", y decimos que el hombre es un animal racional sin querer dar a entender que la mujer no lo sea ó que es un mamífero aunque en realidad de verdad la mujer merezca con más propiedad que el varón ese calificativo. Y otras veces usamos de la palabra hombre en sentido de varón, por contraposición a mujer. Y ocurre que hay varones tan varones que casi se borra en ellos la humanidad, lo que de común tenemos hombres y mujeres, y mujeres tan mujeres que les ocurre lo mismo. Y así como hay una especie de estado de indiferenciación, anterior a la diferencia de hombre y mujer, cual es el del niño, y hay estados trisitamente intermedios y ambiguos—la mujer hombruna y el hombre femineado—hay también un cierto término superior, que los abarca a ambos y este es el de un hombre perfecto, sea varón ó mujer. El varón que no tenga en su espíritu especial del espíritu femenino sin detrimento de su virilidad, no es hombre perfecto. Y una cosa correspondiente le ocurre a la mujer. Y así el Cristo es hasta hoy el tipo más perfecto de hombre es por que siendo varón en toda la alta nobleza del término, encierra en sí todo lo humano del alma femenina. Y he aquí por qué el Cristo no fué un Napoleón y se dejó matar por ellos en vez de matarlos para sí.

En uno de mis libros—"Vida de don Quijote y Sancho"—he explicado cómo el culto que se rinde a la Virgen María, culto rayano en la deificación y la idolatría, se debe a que habiéndonos forjado un dios masculino, un dios más que hombre varón, un padre, con toda la gravedad, pero también con todas las deficiencias del padre, ha sido preciso completarlo dejando, lo femenino de la humanidad y poniendo junto al padre, siempre

más justo que misericordioso, a la madre, más misericordiosa siempre que justa. En nuestra incapacidad de figurarnos un dios profundamente humano lo hemos desdoblado en lo varonil y lo femenino.

Tengo yo un amigo que explica nuestras contradicciones y luchas interiores diciendo que llevamos dentro a nuestros antepasados todos y son éstos los que dentro de nosotros luchan entre sí y sobre todo luchan el elemento masculino que cada cual, mujer ó hombre, hereda de su padre, y el elemento femenino que, hombre ó mujer, hereda de su madre. Y acaso, siguiendo esta ingeniosa teoría metafísica y simbólica, la paz de nuestras conciencias consista en apaciguar esos dos elementos y hacer que nuestra masculinidad se deje modelar por nuestro elemento femenino y que la feminidad de la mujer se deje influir por lo masculino que hay en ella. Los ángeles no son, acaso, tal y como los imaginamos, algo así como una fusión del hombre y de la mujer? ¿Son los ángeles masculinos ó son femeninos, dado que el espíritu puro tenga sexo? ¿Son ángeles ó ángeles? ¿Los hay de una y de otra clase? No sé lo que al respecto pensaría el autor de los escritos que llevan el nombre de San Dionisio Areopagita, el cual autor es el doctor de la angélica. Y no os parece, amables lectoras, que todo esto de los ángeles, arcángeles, serafines, querubines, tronos, dominaciones y potestades, son también cosas de hombres?

Lo malo es que son muchas ya las mujeres que han sido educadas para tomar en serio los juegos de los hombres. Y cuando los imitan se cansa de echar a correr. Le más ridículo del movimiento, llamado por antonomasia feminista, es que suelen dirigirlas mujeres mariachos y que suelen querer llevarlo por métodos y procedimientos parlamentarios, es decir, masculinos. Por que entre los juguetes inventados por los hombres para darles importancia y hacerles pasar por animales serios y reflexivos, preocupados del bien de la especie, uno de los juguetes más ridículos es ese que llaman parlamento. Y aun hay mujeres que quieren meterse en ellos. Como no sea para deshacerlos. Creedme, lectoras, por mucho que me molesten las postales—y la verdad, no me molestan gran cosa, después de todo, y me dan ocasión para desahogarme rebanando de ellas—por mucho que las postales me molesten, me molestaría más el que me obligasen a ser diputado y a tomarlo en serio.

Lo que no es tragedia, es sainete. De aquí mi principio fundamental. No creo ni en el drama apacible, ni menos en la llamada alta comedia ó comedia seria. Donde no veo pasión no veo sino juego, y tan juego me parece el deporte de la política ó de los negocios como el deporte de participar ó de coleccionar postales. Y desde el momento en que un juego se convierte en pasión es ya algo digno de respeto. Los maníacos de las tragedias de Shakespeare ó si quiera los maníacos de las novelas de Dickens—y abundan en ellas—son sujetos que me merecen no ya todo respeto, sino hasta profunda simpatía. Y si encontrara alguien que arriegase su vida por conseguir una postal este loco me parecería un héroe.

No es el objeto lo que hace la seriedad y elevación de un esfuerzo, sino que es la intensidad y la pasión que en el esfuerzo se pongan. Y voy a terminar recordando un pensamiento—como lo cito de memoria no me va a ser posible reproducir la fuerza toda de expresión—del teólogo danés Kierkegaard, de que os hablaba, cuando dice que de dos hombres si el uno llega fuertemente y por rutina al verdadero Dios y el otro lleno de fe y de sed de infinitud ruega a un ídolo, en tal caso el Dios verdadero del primero no es más que un ídolo, mientras que el ídolo del segundo es el verdadero Dios. Lo que me parece peor de vuestras postales es que las arriñonaréis ó dejaréis perder muy pronto, en cuanto tengáis otro juguete.

Conoci una noble y anciana matrona, seria, razonable, sensible y muy culta, que guardaba en un viejo armario que visitaba cada noche, cuando nadie la veía, un secreto. Tenía caer en ridículo si lo descubrieran. Y cuando por una casualidad lo descubrí creció nuestro respeto, y por mi parte admiración, hacia la pobre señora. Guardaba en el armario una muñeca con que jugaba niña y según las estaciones cambiaba de vestido y cuando muñeca era fuente de alegría para su alma. Y así cuando ya decrepita volvió a

la segunda infancia, pudo jugar con el juguete mismo que siendo ella niña despertó sus lejanos sentimientos de feminidad, es decir, de maternidad.

MEMORIA PRESENTADA A LA Legislatura de 1907 Por el ministro de Hacienda é Industria.

Sr. Daniel del Castillo [Continuación]

Presupuesta la renta aduanera para el ejercicio de 1906, en Bs. 5.585.000, el rendimiento obtenido ha sido de Bs. 4.878.649.70, dando un déficit de Bs. 706.350.30.

Anteriormente a esos manifesté que el cálculo de esta renta tuvo por base la persuasión de que el Tratado suscrito con el Perú debía regir desde enero de 1906, atribuyendo, con ese motivo, a las Aduanas de La Paz y Arica Bs. 2.000.000 y Bs. 100.000 respectivamente, de rendimiento.

Sabéis cómo faltó la base del cálculo aludida, y por consiguiente las expectativas que se tenían en mira, dando lugar al quebranto sufrido en dichas oficinas de más de Bs. 340.000.

Aunque de índole distinta a las anteriores, las mismas dificultades del año pasado, de que os di cuenta, concurren a mantener la situación del puerto de Antofagasta, siendo el estancamiento de carga, la deficiencia de almacenes y la poca regularidad en el transporte, las causas que impidieron rendir a esa Aduana la cantidad que se le atribuyó, y producir más bien un déficit considerable de bolivianos 558.744.87.

En cambio otras aduanas han dejado superávit, y abrigó la esperanza de que en la presente gestión habrán variado esencialmente las condiciones de Antofagasta, pues en el primer semestre del año en curso, el rendimiento ha sido de Bs. 1.842.123.23, muy superior a lo que le corresponde en relación a la cantidad en que ha sido presupuesta.

He aquí un cuadro del resultado obtenido en este ramo:

Table with 2 columns: Aduanas (De La Paz, Tarija, Oruro, Uyuni, Tupiza, Villa Bella, Puerto Suárez, Iténez, Villa Rica) and Amounts (Bs. 1.702.841.44, 180.035.46, 76.805.92, 256.997.18, 45.108.20, 209.100.24, 104.257.94, 4.772.40, 4.878.649.70)

Están concluidos los trabajos de nivelación y otros accesorios encomendados al ingeniero señor P. Hoppe.

para la edificación de la Aduana de La Paz, habiéndose encargado a Europa el material de hierro con el que será construida, según los planos del arquitecto nacional señor A. Sánchez, encargado de la construcción.

El Gobierno ha aceptado las indicaciones de este señor para adoptar el hierro en esta clase de edificios, porque además de la solidez que ofrece, aleja toda eventualidad de un incendio, proporcionando también la ventaja de poder aprovechar ese material, si alguna vez se tratase de variar la ubicación de la aduana.

En mi Memoria anterior, tuve ocasión de manifestaros los motivos que tenía el Gobierno para trasladar a Uyuni, el despacho de mercaderías procedentes del puerto de Antofagasta, situando en territorio nacional todas las operaciones que se derivan de la importación y consiguiente observancia de nuestra Tarifa de Avalúos.

Esta medida que facilitará el movimiento interior de nuestras aduanas, dará lugar, también, a que en Antofagasta el despacho sea más rápido, pues limitándose él, a la recepción de la carga según la factura respectiva, no quedará otra operación que el envío de ella, ahorrando así trabajo a los empleados de la aduana chilena, que ahora asisten a los despachos, y proporcionando más campo en sus almacenes fiscales.

Volviendo a la Aduana de Uyuni, debo manifestaros que, siguiendo el mismo estilo de construcción que en La Paz para esta clase de oficinas, se ha encargado también a Europa, el material necesario para la construcción de amplios y cómodos almacenes, con capacidad suficiente para recibir toda la carga proveniente por esa vía. Además tendrá las habitaciones necesarias para empleados, cuya presencia permanente en la aduana es indispensable.

Mientras llegue ese pedido y se proceda a la nueva edificación, se ha ordenado la construcción de grandes galpones techados, para el depósito de mercaderías, con el objeto de protegerlas de la intemperie y principalmente de las lluvias, cuya acción es destructora sobre cierta clase de artículos.

Habiendo resultado estrecho el local destinado a la Aduana de Oruro, se ha resuelto construir ésta en el recinto de la estación del ferrocarril de Antofagasta. Esta determinación contribuirá eficazmente a dar más seguridad a esa oficina, facilitando el rápido despacho y ganar el tiempo que ahora se pierde en la conducción y depósito de los vagones, hasta su completa descarga, hecho este último que daba lugar a quejas y reclamaciones de la Empresa, por la ocupación demasiado larga de gran parte de su material rodante.

La próxima llegada del Ferrocarril Central Norte Argentino a la Quiaca, hacía necesaria la previsión de estudiar la mejor manera de vincular a ese elemento de progreso, los intereses comerciales del Sud de la República, eligiendo el sitio más apropiado para establecer nuestra aduana.

Con este objeto se ha enviado al jefe de la sección de Ferrocarriles, señor De Groeve, a la frontera, para que haga los estudios del caso, y muy pronto tendremos su autorizada opinión, que nos dará a conocer las necesidades que se derivarán de la llegada del ferrocarril argen-

tino a la Quiaca, para que el tráfico no tenga obstáculos.

Dichos estudios nos darán a conocer si conviene trasladar la Aduana de Tupiza a la frontera, ó establecer en esta una aduana que se ocupe de recibir la carga y alojarla en almacenes cómodos, para entregarla a los conductores.

Es oportuno en esta parte, haceros presente las gestiones realizadas ante este Ministerio, por el representante del comercio de Sucre y Potosí, señor P. Lazártegui, últimamente fallecido a su regreso de esta ciudad.

Dicho representante pedía la creación de dos aduanas, una en Sucre y otra en Potosí, como sucedió en la época del Gobierno del General Campero, fundándose en que el retardo del despacho en la aduana de Tupiza, ocasionaba perjuicios al comercio del Sud.

El Ministerio accedió con toda deferencia la meritada petición, pasándola en informe al Administrador de aquella aduana, y muy pronto el señor representante tuvo motivo de convencerse de la mala información que tenían, cuando supo que la carga destinada a Sucre y Potosí, era despachada rápidamente y sin ninguna demora en la aduana, resultando que los retardos sufridos, eran originados por la falta de arrieros, pues la mayor parte de los que conducían la carga, estaban contratados únicamente hasta Tupiza. De ahí que algunas veces existiese carga en aduana, pero ya despachada por ésta, y detenida a causa del motivo que os he manifestado.

Las relaciones frecuentes y obligadas que mantienen la aduana de Puerto Suárez con las autoridades de Corumbá, han dado origen a dificultades en el libre desenvolvimiento de aquella oficina, relativas al ejercicio de sus atribuciones. Con este motivo el Ministerio de mi cargo, se ha dirigido a nuestra Cancillería para que inicie las gestiones del caso, a fin de restablecer la normalidad de esas relaciones.

No terminará este capítulo sin manifestaros la necesidad de constituir un Inspector especial, para todas las oficinas aduaneras del Norte y Oriente de la República, dotado convenientemente. Este funcionario a parte de revisar la contabilidad, podría estudiar la peculiaridad de cada región, presentando un proyecto de disposiciones adecuadas a las necesidades é índole de esos lugares, que serían incorporadas tanto en la Tarifa de Avalúos como en el Reglamento General de Aduanas. Sucede en muchos casos que los preceptos legales dictados con carácter general, no surten los mismos efectos en dos localidades diferentes, nada más que por las condiciones especiales de cada una de ellas; y salvar estos inconvenientes mediante un estudio concienzudo, sería el trabajo que el Inspector llevase a cabo.

(Continuará) Congreso Nacional Cámara de Diputados SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE PRESIDENCIA DEL H. RAFAEL BERTHIN, H. Se instaló la sesión a hs. 3 p.m. con el quorum legal. ACTA.—aprobada la del día 12 del mes en curso. ORDEN DEL DÍA: Información pedida por el H.

Jueves 19.—Stos. Genaro, Teodoro y Pospos mrs. Viernes 20.—Stos. Eustaquio, Agapito mar. Sábado 21.—Stos. Mateo y Agapito Evrang. (Temp.)

PRIMAVERA

Domingo 22.—Stos. Somás, Mauricio y America mrs. Lunes 23.—Stos. Lino, Constantino y Tecla mrs. Martes 24.—Sra. de las Mercedes y San Rufino. Miércoles 25.—Sta. María de Cervellón y a Fernán. Jueves 26.—Stos. Cipriano y Justina y Nilo. Viernes 27.—Stos. Cosme, Damián hermanos y Adolfo. Sábado 28.—Stos. Wenceslao rey y el beato Simón. Domingo 29.—La Dedicación de San Miguel Arcángel. Lunes 30.—Stos. Jerónimo doctor y santa Sofía mrs.

BOTICA DE TURNO

Para la quincena la Botica "Boliviana" calle Ayacucho.

Ministerio de Colonización y Agricultura

Observatorio Meteorológico. Observaciones del día 17 de septiembre de 1907.

Table with 2 columns: Atmospheric pressure (Presión atmosférica) and temperature (Temperatura). Values range from 491.00 to 128.00.

La Paz, 4 18 de Spbre. de 1907.

V. E. MERCHANT Y. Director.

Solicitud eclesiástica.—El Ilustrísimo Obispo de la diócesis de La Paz, en unión del Cabildo Eclesiástico, ha presentado un extenso memorial ante el H. Senado Nacional, solicitando un voto para la exención absoluta de todo servicio militar en favor de los jóvenes que han adoptado la vida monástica ó se preparan para el sacerdocio en los seminarios.

Esta solicitud ha sido elevada á esa alta corporación, con motivo de que el artículo 9.º de la Ley de 16 de Enero último, comprende claramente á los jóvenes seminaristas y novicios de conventos en los cargos y obligaciones del servicio militar, á lo que para todos los bolivianos comprendidos dentro de las mismas categorías allí señaladas.

La carstia en La Paz.—Retirándose á los precios subidos en que se venden generalmente los víveres en los mercados de esta ciudad, desde pocos años á esta parte, dice lo siguiente el "Bolitin del Ministerio de Agricultura", en su última edición. "Se va notando una alza de precios en productos mayor consumo, como son las papas, carne, etc. Parece que volveremos á la carestía de años anteriores. Es una cosa que acontece. Los productores..."

te motivo, dadas las simpatías de que goza el Hvd. Prieto, ha de ser muy cumplimentado por sus cofrades y relaciones.

Ayer fué aniversario del estimable caballero y actual Presidente del H. Concejo Municipal de La Paz, señor Francisco M. Espinoza, quien fué muy cumplimentado por sus numerosas relaciones.

También festejó ayer su cumpleaños el laborioso caballero don Victor Muñoz y Reyes, actual profesor de ciencias en el Colegio Militar de esta ciudad.

Retretos

La banda del Batallón Murillo 1.º de línea, ejecutará, en la tarde de hoy, en el parque Murillo las piezas siguientes: "Entrada á París", marcha. "Amor, Fé y Esperanza", vals. "Café Chantant", vals. "Los dos amantes", vals. "La americana", habanera. "La Coleta", marcha final.

La banda del Batallón Independencia 2.º de línea ejecutará esta noche, en el parque Murillo, las siguientes piezas: "Futura Riscosa", marcha. "Sangre de Viena", vals. Acto primero de la ópera "San Toy". "Dulce memoria", mazurka. "Caprera", marcha militar.

La banda del Batallón 4.º de línea hará hoy en la tarde de hoy, en el Prado, las piezas siguientes: "División argentina", marcha. Pouturri de la ópera "La Favorita". "El canto de las aves", vals. "Tren del deseo", Schottis. Marcha final.

Casa Bancaria E. Pérez

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

TELÉFONO 271. CORREO 334

Table with columns: Cambios (Changes), París, Génova, Hamburgo, España, New York, Buenos Aires, Lima, Arequipa, Mollendo, Puzo, Cuzco, Santiago, Valparaiso, Iquique, Tacna.

Recepción diplomática

Lucida fué la recepción ofrecida ayer por el Excmo. señor Manuel Vega, ministro plenipotenciario de Chile, con motivo del aniversario que recuerda el ingreso de su país al concierto de las naciones soberanas y autónomas. Estuvieron á visitar al señor Vega, los Ministros de Estado, los miembros del cuerpo diplomático y consular, representantes nacionales y distinguidas personas de nuestra sociedad.

El Excmo. señor Vega recibió á todos con una distinción y exquisita galantería. La hermosa recepción se prolongó hasta las 5 p. m.

Las manifestaciones hechas ayer al señor Vega exteriorizarán las simpatías del país por la progresista nación chilena.

Cumplimientos

Hoy los cumple el ilustre magistrado doctor don Anar Sanjinés, que tiene prestados al país importantes servicios. Pocos son los hombres que han tenido la suerte de desempeñar, á satisfacción general, hasta los puestos más difíciles, desde profesor de instrucción primaria y facultativo hasta Ministro de Instrucción Pública, desde Juez de Letras, hasta el cargo que actualmente desempeña como Ministro del más alto tribunal de la República. En todas estas posiciones se ha visto siempre al hombre sagaz, ilustrado y decidido. En el campo de las letras es y ha sido considerado como uno de los periodistas más distinguidos, así como uno de los historiadores más justicieros. La ciudad de La Paz, su pueblo natal, lo recuerda en el día de hoy, haciendo votos porque el egregio patriota viva muchos años rodeado del respeto y consideración á que por sus merecimientos se ha hecho acreedor.

Hoy cumple años el R. P. Fray Jenaro de Jesús Prieto. Con sus...

Teatro Municipal

Temporada de primavera 1907. Gran compañía de ópera, opereta y zarzuela.

FLORIT

Martes 24 de septiembre, gran debut con la preciosa opereta de gran aparato. LOS SALTIMBANQUIS. Decorado y vestuario todo nuevo. Queda abierto un abono por 20 funciones, en el hotel Guibert, cuyo encargado es el señor Aldo Rosati, á las siguientes precios: Palcos sin entradas..... Bs. 300. Luetas con entrada..... 50.

Nota.—No se repetirá ninguna función de abono. El abono se cobrará después de las primeras funciones. 4 v. 2116

y deficiencia personal de los demás.

H. Ministro.—Replica victoriosamente al señor Chacón y al combatir sus desecartadas doctrinas, manifiesta que en los países democráticos los hombres más importantes tienen mayor obligación de cumplir y respetar la ley.

Según la teoría del señor Chacón cualquier ciudadano que haya prestado servicios al país tiene derecho á pasar sobre la Constitución y las leyes.

Con las ordenanzas militares en mano, comprueba la legalidad de sus procedimientos, demostrando de un modo irrefutable la pueril falta del general Pando.

H. Marcó. Parece, dice, que tocáramos una época de imparcialismo, en la que no se pudiera manifestar ideas adversas.

Deplora que se hubiese inferido un ultraje al Gral. Pando con quien no le ligo ninguna afinidad política.

Parangona el ejercicio de la supremacía militar y cree que ya que un general puede influir en el Ejército, lo hará mayormente el Presidente de la República que es Capitán General.

Plantea como de costumbre una porción de sofisma que causan hilaridad. Termina la información á horas 6 p. m.

El Día En el Senado

La invitación de Salamanca

Como consecuencia del fiasco producido en el Senado en la información provocada sobre la cuestión universitaria de Sucre, fiasco repetido en la Cámara de Diputados en la información solicitada al señor Ministro de Gobierno sobre la misma cuestión, el Senador Salamanca ha presentado á la cámara á que pertenece una invitación para que los señores ministros justifiquen su conducta, el uno sobre la contestación dada al Senado y el otro respecto de la circular informativa pasada en el mismo incidente á los prefectos de la República.

No sabemos decir si se trata de una petición de informe ó de una interpelación, pues la forma de invitación para justificar con datos que se estimen convenientes.

En las interpelecciones se plantean concretamente los puntos de cargo, sobre los que, después de amplio debate parlamentario, debe pronunciarse el cuerpo legislativo.

Quiere decir, pues, que la fórmula del Senador Salamanca está fuera de lugar, por la impropiedad con que se ha planteado, que parece más adecuada para los tribunales ordinarios de justicia, cuando se quiere hacer comparecer á algún reo.

En su manía de hacer oposición el señor Salamanca ha olvidado en esta ocasión hasta las formas gramaticales, pues chocó á los oídos, además del buen sentido, esta redundante redacción:

"El Senador que suscribe invita á los señores Ministros de Instrucción y Gobierno á PRESENTARSE en el Senado, á JUSTIFICAR su conducta política á saber: etc."

Anotamos de paso esta irregularidad, porque se trata de una personalidad que se ha rodeado de alguna fama en la República y que por lo mismo está obligado á mantener, sus prestigio cuidando hasta las cuestiones de forma, que también tienen su valor para apreciar á los hombres públicos.

Todavía se presta á otra consideración la fórmula que analizamos. Se descubre en ella una falta absoluta de modestia. Un Senador invitando á dos Ministros de Estado á que justifiquen su conducta política, como si fuera él solo el poseedor absoluto de la justicia y de la verdad, es algo que promueve un venchable hilaridad.

La opinión pública ha dado ya su fallo en lo relativo á los documentos que motivan tan anacrónico acto parlamentario.

2.º Gosaño deo deo? Señor Ministro.—En obediencia correcta é ilustrada impugna las observaciones del diputado Barrios.

Se ha hecho una afirmación, dice, de carácter inconveniente, contraria á todo principio, tratando de dar participación en política militante, á la alta clase militar, doctrina contra la que combatí el partido liberal.

Para probar que el mayor general Pando estuvo en servicio activo, solicita la lectura de los documentos respectivos que comprueban su afirmación.

Por los documentos que acababan de leer se convencieron los H. H. R.R., que el general Pando estuvo en servicio activo y el gobierno lo llamó en uso de sus atribuciones.

Hace una relación de lo que es el servicio militar y patentiza que el que acepta un llamamiento al servicio se somete tácitamente á las ordenanzas militares.

No personalmente, dice. Deslindamos de esta cuestión doctrinario el nombre del ilustre ciudadano José Manuel Pando.

En cuanto al primer punto solicitado por el H. Barrios, está satisfecho con la lectura del llamamiento al servicio, y, en cuanto al 2.º con la resolución en consejo de Ministros para que se le fije en el presupuesto la partida para el pago de Bs. 700 mensuales.

(Pide lectura de varias ordenanzas dictadas por el Gobierno del general Campero.) Los militares no pueden tomar parte en manifestaciones electorales, como en épocas de triste recordación, á que quiere retrogradar el diputado por Loaiza.

"¿Cuál es la fuerza armada?" pregunta á propósito del análisis hecho por el señor Barrios y prueba que tanto el soldado, como el general componen la fuerza armada.

En puntos de programa del partido liberal, han descollado dos puntos: la libertad electoral y la neutralidad del ejército. La misión del partido que está en el poder es la de llenar su programa.

El Gobierno ha de sostener esa libertad electoral. La libertad electoral se ha de ejercer á pesar de todo. El general Pando estando al servicio del Gobierno constitucional y usando emblemas del Estado y uniforme, no podía representar la libertad electoral, poniéndose al frente de un candidato civil que está lejos del país.

No se tildaría al Gobierno de parcial si no obrase como ha obrado. El ejército es una especie de máquina organizada. Sus componentes deben estar subordinados á la disciplina y ésta que impide la intervención política, obliga á todos sin excepción alguna.

Si acaso aceptásemos la teoría del H. Barrios de dar participación al elemento militar en las contiendas electorales, destruiríamos la República desde sus bases.

La neutralidad es necesaria, indispensablemente necesaria. Si acaso mañana el voto popular favorece al general Pando, ese ejército imparcial le presentará las armas le hará los honores correspondientes, después de que haya sido investido por la representación nacional.

La orden general dice (la lee) de esto se desprende que sólo se le ha separado de las listas de revistas.

Ha podido ordenar el Gobierno su enjuiciamiento. Una condena quizá le hubiese inutilizado para su candidatura y entonces se hubiese dicho que había parcialidad.

Concluye declarando que el Gobierno no combate ni propicia ninguna candidatura. H. Soria Campero.—Repite sus anteriores argumentos (si así puede llamarse á la masa confusa de su alocución) que producen otra vez la risa de la Cámara.

H. Chacón.—Recuerda los servicios del General Pando y recuerda que el 14 de agosto de 1904, la representación nacional le dió un voto de confianza, aclamándolo como al más eminente ciudadano de Bolivia. (Lee la Ley).

Afirma que cuando un ciudadano ha prestado servicios como el señor Pando debe considerarse por mucho que infrinja una ley. Racionó luego tendidamente más ó menos en igual tono el H. Soria Campero, hablando mucho de honorabilidad de honradez y de delicadeza personal.

Con mucho chiste decía uno: "Este señor Chacón ¿por qué se recopata tanto de la honradez?"

1.º ¿El general Pando estuvo en servicio activo?

Soria C. al Sr. Ministro de Guerra.

H. Soria Campero.—Las prácticas democráticas autorizan á los representantes nacionales á informarse de algunos actos gubernamentales de trascendencia local.

Hay una orden general que está en el dominio público, la que separa del Ejército al Mayor General José M. Pando.

Señor Ministro.—Manifiesta que el señor General Pando, después de haber servido patrióticamente y honradamente al país como delegado en el N. E. volvió al seno del Ejército, en el que ejercía las funciones de su alta graduación militar. En esta situación, después de haber ejercido sus funciones militares en las pasadas fiestas del 6 de agosto y de estar consignado en las listas de revista, ha sorprendido al país con la publicación de un manifiesto proclamando su candidatura presidencial, con infracción constitucional que prohíbe á la fuerza armada toda deliberación; pues la fuerza armada es esencialmente subordinada y obediente ella no delibera.

Todo ciudadano tiene el derecho de aspirar á la formación de los poderes políticos; pero no el que se halla subordinado á las ordenanzas militares.

Nadie desconoce los servicios prestados al país por el eminente ciudadano General Pando; pero sobre toda consideración personal está el imperio de la Constitución.

Esto es lo que ha determinado al gobierno á dictar la Orden general, materia de este informe.

Si así no hubiese obrado el gobierno, habría dado margen á que los subalternos firmen actas electorales, apoyen candidaturas, ocupe la prensa sin límites alguno.

H. Soria C.—Rinde homenaje á los servicios militares del General Pando. Después de grandes adquisiciones históricas, manifiesta que han desaparecido del país los tradicionales asaltos de cuartel y que los poderes públicos surgen de las urnas electorales.

Cree que el gobierno antes de dictar la orden de su separación del servicio debía hacerle notar su infracción constitucional y recordarle que estaba contrayendo á las leyes militares.

Había, hablo y hablo tanto, que provocó la hilaridad de la barra, hasta que el H. Presidente mandó la lectura del art. 33 del Reglamento.

Fué silvado por repetidas veces.

H. Barrios.—Manifiesta que el asunto es de verdadera trascendencia. El acto que ha motivado la presente información, dice, es significativo; y por esto desea que el señor Ministro se sirva ampliar su informe.

Es verdaderamente positiva la prohibición del art. 129 de la Constitución. Este precepto también está consagrado por todas las constituciones.

Pero esto se refiere sólo á la fuerza armada, á la gente de tropa que está acuartelada y á la que se rosa con los diferentes departamentos del servicio.

Cree el orador que esta prohibición no alcanza á los militares de mayor jerarquía; y tanto es así, que les concede el voto sin distinción y como ciudadanos tienen perfecto derecho para manifestar sus opiniones políticas hasta en los comicios populares.

Interpretando el art. 129 de la Constitución ratificado que ha expuesto.

Cree que el General Pando ha estado fuera de la acción de las prohibiciones de las ordenanzas militares, y que no ha estado en servicio activo.

No ha tenido el General Pando un cargo militar efectivo, y sólo se le llamó á presidir el Ejército en las manifestaciones militares del 6 de agosto.

El art. 93 de las Ordenanzas militares, es solamente de prevención; pues sólo instruye de una manera suiza á que no tomen parte los militares en luchas electorales.

Los edictos militares dan atribución á los consejos supremos de guerra para juzgar á los generales, por faltas cometidas y el señor Pando debía ser sometido á este tribunal.

Que el general Pando ha estado amparado por el art. 4.º de la Constitución al publicar su manifiesto proclamando su candidatura porque el mencionado artículo no excluye personas para la publicación de sus ideas.

Le conviene tomar nota!

GRAN ALMACEN DE MUEBLES Y ARTICULOS DE FANTASIA

Manuel de la Oliva y Cía.

Importadores de muebles de Europa, E.E. U.U. de N.A. y el Japon.

Calle Loayza, Nos. 39, 41 y 43 (al lado del puente)

Juegos completos para
Salones, Comedores, Dormitorios, Escritorios, Vestibulos, Hoteles, Restaurantos y Jardines. Muebles de Fantasia y para viajes.

Surtido completo de
Baules, Maletas, Polainas y Canastos para viajeros.
Gran surtido de canastos para ropa, mercado y escritorio, etc., etc.

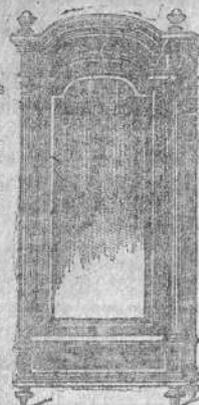
Lamparera completa para salas, escritorios, billares, hoteles y tiendas



Unicos importadores de las conocidas camas de campaña, marca "Oriental" para ingenieros y militares en campaña ó viaje.

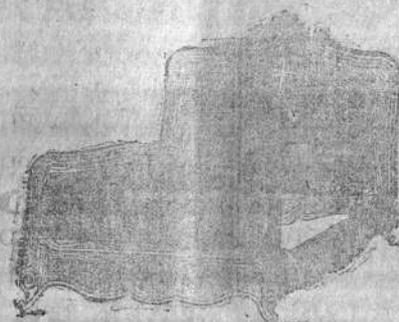
Auxiliares para comedor
Aparadores
Mesas de comedor
Vitrinas
Plaqueteros
Roperos
Cajas de madera
Cafes de fierro
Id para niños
Lavadores de madera
Id de fierro

Videts y banquetas videta
Escusados portátiles
Lámparas de pie con pantallas
Sillones en alto relieve
Sillones para lectura
Mesas para dormitorio
Mesas articuladas para enfermas
Seslong canapés varias clases
Estantes de mimbre para dormitorios
Necesarios y cartoneras para id
Tapetes y sobre mesas para id
Bombos en tela y bordados para id



Sillones con tela y otros
Lámparas de pie con pantallas
Vitrinas para salas
Muebles de terciopelo bordados
Cajones auxiliares para id que con 4 mesetas
Escritorios y papeteros
Id para máquinas de escribir
Id para señoras
Clasificadores para papeles de copiar
Clasificadores para documentación

Sombillas y adornos para salas japoneses
Mesas articuladas para lectura
Bombos bordados japoneses para salas
Lámparas de mesa y otros bordados y pintados
Estantes de bronce y terracota
Id para luz eléctrica
Banquetas tapizadas
Sillas de madera y laqueadas
Clasificadores para música
Jardinerias y chifoneros
Muebles con anacay, aogel y otros



Mesas para rocambo y de centro
Estantes giratorios
Id fijos con vidriera
Sillones giratorios de cuero
Id id con esmeralda
Id para descanso
Juegos de tinteros y útiles de escritorio
Sofás de fierro con resortes
Id con toldos de doblar
Sillas y sillones id de id
Mesas de fierro, cuadradas
Id " " con toldo

Columpios escaleras para jardines
Sillones y mesedoras de mimbre
Cojinetes de mimbre con sombrillas
Silleras de doblar para niños
Id convertibles en cojinetes
Juguetes mecánicos de cuerda
Panoplias para decorar salas de armas
Escaleras de tijeras, americanas y mil otros artículos que sería largo enumerar

Constantemente recibimos muchos surtidos de muebles, garantizamos que los precios son los más bajos.

COMPETENCIA

Para nuestras ventas al Interior, garantizamos el embalaje y la pronta ejecución de los pedidos.

No es por demás hacernos una visita.--Calle Loayza, 39,41,43.--Casilla de correo No. 290.

Dr. William H. Dolman
Dentista Norte Americano
Profesor en el trabajo de coronas y puentes del colegio dental de Filadelfia, durante seis años.
Se ha trasladado a la calle de Chirinos No. 128, casa de la señora v. de Maricán.
Unicas horas de consulta para trabajo dentístico, y para la extracción de dientes, de 10 y 1/2 hasta 11 y 1/2.
Las demás horas, las dedica al trabajo de su clientela.

NECESITO
casa cómoda, central, para establecer tienda de Joyería y Fotografía, calle Colón 90.
José de Servi 1 m A. 15.

Dr. Carlos Sáenz
Cirujano Dentista
Graduado en las Universidades de Filadelfia E.E.U.U. de N.A. y LA PAZ-BOLIVIA
Con nuevo instrumental, servicio rápido y esmerado
Consultas: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m. Mercado, 141.
p. Apto 1º

HOTEL ESPAÑOL
DE
Carbonell y Vives
LA PAZ
Calle del Teatro, No. 40 y 42. Teléfono 124.
Esta casa, recién establecida, ofrece un servicio esmerado y Precios módicos
Limpieza en las céntricas. Cuartos amueblados para pasar la noche.
Se sirve a la carta y se toman pensionistas.

LOS LUBITZ PIANOS
Son los más perfectos bajo todo punto de vista: Son los mejores que disfrutan en todas partes una gran reputación universal.
Son los Pianos Lubitz, Organos, Armonios, Acordes de la universal y acreditada fábrica IL Lubitz, Berlin (Alemania).
Son los precios relativamente módicos a su politura, durabilidad y construcción de fierro.
Catálogos y prospectos Calle Murillo, Nº 24 altos casa del señor Máximo Calderón frente a la inscripción "Joyería".
Unico importador.—La Paz Bolivia
Suis Villafán.
1 Ag. 7 m.

BANCO AGRICOLA
TASA DE INTERESES, DESCONTOS Y COMISIONES.
El Banco ahora:
Depósitos a la vista y en cuenta corriente... 2 0/0 anual
Depósitos a 3 meses plazo... 3 0/0 "
Depósitos a 6 meses plazo... 4 0/0 "
Depósitos a 12 meses plazo... 5 0/0 "
Banco cobra:
Préstamos... 10 0/0 "
Cobro de documentos... 9 0/0 "
Avances en cuenta corriente... 8 0/0 "
Factos de retroventa... 9 0/0 "
Comisiones:
Créditos en cuenta corriente... 1 0/0 "
Cobro de documentos... 1 0/0 "
La Paz, 5 de febrero de 1901

Perfumería Houbigant
Perfumes. Polvos de Arroz
Perfumería Lubin, Pinaud y Piver.
POLVOS DE ARROZ "CARON"
Códol Jabones Peares
ACABAN DE RECIBIR:
De Notta y Ca.
15 v. 2087

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA
Oficina principal: Hamburgo
Sucursales
Valparaíso-Santiago-Conceptión-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania-Sección Boliviana
La Paz-Ayacucho, Nos. 25, 28, 30 y 32, almacén que ocupaba antes el Sr. Carlos L. Flores-Orrero-Castaño.
La Plata, esquina Junta.
Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depósitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de cuentas, comisiones, etc. etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se ven diariamente en la oficina.
Además en la sección

Banco Nacional de Bolivia
Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.
Oficina principal: Sucre.
Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza Uyuni y Santa Cruz
Capital Efectivo... Bs. 4,000,000.-
Fondo de Reserva... Bs. 300,000.-
Provisión... 18,599.55
para futuros dividendos... 56,695.05 375,294.60
Tasas de interés y comisión que rigen en esta oficina, hasta nuevo aviso.
EL BANCO COBRA:
Sobre avances en Cuenta Corriente... 8 0/0
y además comisión sobre el total del crédito
Sobre Préstamos... 10 "
" Descuentos de Documentos... 9 "
En Contratos de retroventa al Ll. hipotecarios y ac del Banco Industrial... 9 "
COMISIONES
Sobre cobro de documentos y remisión de fondos 1 %
Sobre depósitos en custodia 1 % por mil semestral, encargando el cobro de cupones y dividendos y de la remisión se os interesados

SE NECESITAN ARRIEROS
para conducir un mil (1.000) quintales de carra desde Viacha para Oruro y Cochabamba, las cargas son cómodas para mulas y burros. Se paga buen precio. Ocurrir W. H. FOMKES. Plazuela San Francisco, La Paz. 1 m. JI.28
César A. Cardozo
Gestiones judiciales y administrativas
ATENCION PREFERENTE
PARA ASUNTOS DE MINERIA
Escritorio: calle Comercio, No 10-Correo, casilla 25-Teléfono N.º 241

CAJA DE AHORROS
que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés del cinco por ciento anual siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6 días.
Para acumular sumas menores de Bs 10 el Banco facilita a sus clientes alcancías de ahorros.
Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.
SALUD FUERZA ENERGIA
POR EL MARAVILLOSO
ELIXIR DE SAN VICENTE de PAUL